

**Madrid Activos  
Corporativos IV,  
Fondo de  
Titulización de  
Activos Extinguidos**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2013

**Informe de gestión**

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)



**KPMG Auditores S.L.**  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado los estados financieros de Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") que comprenden el balance al 27 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

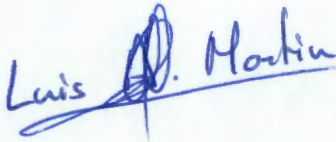
En nuestra opinión, los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos al 27 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 1.b) de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que con fecha 14 de noviembre de 2013 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo adoptaron la decisión de liquidar de forma anticipada el Fondo, habiéndose otorgado la escritura de extinción del Fondo el 27 de diciembre de 2013. No obstante, si los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en liquidación, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en los estados financieros adjuntos que se describen en la nota 2.



El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



Luis Martin Riaño

21 de abril de 2014





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L6195138

## INDICE

- 1. ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN**
  - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS**
  - 1.2. NOTAS EXPLICATIVAS**
  - 1.3. ANEXO 1**
- 1. INFORME DE GESTIÓN**
- 2. FORMULACIÓN**



**CLASE 8.ª**



OL6195139

## 1. ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN



**CLASE 8.ª**



OL6195140

## 1.1. ESTADOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



OL6195141

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balances de Situación al 27 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de Euros	
		27.12.2013	31.12.2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>572.894</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	<b>572.894</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	4	-	572.894
Préstamos Corporativos		-	572.894
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		-	<b>279.331</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		-	<b>60.059</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	4	-	60.047
Préstamos Corporativos		-	58.811
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1.236
4. Derivados	13	-	12
Derivados de cobertura		-	12
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	5	-	27
Otros		-	27
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	-	<b>219.245</b>
1. Tesorería		-	219.245
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		-	<b>852.225</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195142

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balances de Situación al 27 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		27.12.2013	31.12.2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>810.173</b>
i. <b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
ii. <b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>810.173</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	6	-	228.207
Series no subordinadas		-	228.207
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	7	-	529.974
Préstamo subordinado		-	516.710
Crédito línea de liquidez		-	13.264
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	13	-	22.882
Derivados de cobertura		-	22.882
4. Otros pasivos financieros	5	-	29.110
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		-	<b>64.934</b>
V. <b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
VI. <b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		-	<b>64.912</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	9	-	307
2. Obligaciones y otros valores negociables	6	-	59.081
Series no subordinadas		-	58.811
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	270
3. Deudas con entidades de crédito	7	-	5.524
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	5.901
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	(594)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	217
4. Derivados		-	-
VII. <b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	-	<b>22</b>
1. Comisiones		-	4
Comisión sociedad gestora		-	3
Comisión administrador		-	3
Comisión agente financiero / pagos		-	1
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(3)
2. Otros		-	18
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	
VIII. <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	<b>(22.882)</b>
IX. <b>Coberturas de flujos de efectivo</b>	10	-	<b>(22.882)</b>
X. <b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
XI. <b>Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		-	<b>852.225</b>





CLASE 8.ª



OL6195143

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados  
el 27 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012

				Miles de euros	
				01.01.2013 a	01.01.2012 a
				27.12.2013	31.12.2013
	Nota				
1. Intereses y rendimientos asimilados				10.294	20.429
Derechos de crédito	4			9.956	19.051
Otros activos financieros	5			338	1.378
2. Intereses y cargas asimilados				(8.477)	(17.205)
Obligaciones y otros valores negociables	6			(4.584)	(9.819)
Deudas con entidades de crédito	7			(3.893)	(7.386)
Otros pasivos financieros				-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13			1.975	980
				<b>3.792</b>	<b>4.204</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>					
4. Resultado de operaciones financieras (neto)				-	-
5. Diferencias de cambio (neto)				-	-
6. Otros ingresos de explotación	11			991	-
7. Otros gastos de explotación	11			(4.185)	(4.522)
Servicios exteriores				(188)	(302)
Servicios de profesionales independientes				(42)	(2)
Servicios bancarios y similares				(1)	(2)
Otros servicios				(145)	(298)
Tributos				-	-
Otros gastos de gestión corriente				(3.997)	(4.220)
Comisión de sociedad gestora				(180)	(81)
Comisión administrador				(54)	(74)
Comisión del agente financiero				(14)	(18)
Comisión variable – resultados realizados				(3.749)	(4.046)
Otros gastos				-	(1)
8. Deterioro de activos financieros (neto)				-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)				-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)				-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta				-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)	8			(598)	318
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>				<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios				-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				<b>-</b>	<b>-</b>



OL6195144

CLASE 8.ª

FONDO NETO

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDOEstados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados  
el 27 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros	
	01.01.2013 a 27.12.2013	01.01.2012 a 31.12.2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(29.038)</b>	<b>28.867</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4.273	4.281
Intereses cobrados de los activos titulizados	11.192	19.298
Intereses pagados por valores de titulización	(5.161)	(9.988)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	1.987	1.164
Intereses cobrados de inversiones financieras	365	1.521
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(4.110)	(7.714)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4.034)	(4.225)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(183)	(82)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(47)	(75)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(19)
Comisiones variables pagadas	(3.749)	(4.046)
Otras comisiones	(40)	(3)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(29.277)	28.811
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(29.277)	28.811
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(190.207)</b>	<b>(13.269)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	344.687	(6.229)
Cobros por amortización de derechos de crédito	631.705	183.069
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(287.018)	(189.298)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(534.894)	(7.040)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	3.036
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(534.894)	(10.076)
Otros deudores y acreedores	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(219.245)</b>	<b>15.598</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5 219.245	203.647
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	5 -	219.245



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INDESPINT



0L6195145

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados  
el 27 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros	
	01.01.2013 a 27.12.2013	01.01.2012 a 31.12.2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	24.857	15.120
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	24.857	15.120
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.975)	(980)
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(22.882)	(14.140)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195146

## 1.2. NOTAS EXPLICATIVAS





CLASE 8.ª



OL6195147

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### 1. Reseña del Fondo

#### *a) Constitución y objeto social*

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV, Fondo de Titulización de Activos Extinguido (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de octubre de 2010, agrupando Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid "Caja Madrid" (en adelante el Cedente) por 1.099.387 miles de euros (véase nota 4).

Tras varios acuerdos firmados durante los ejercicios 2010 y 2011, Caja Madrid ha cedido su negocio bancario a Bankia, S.A., por lo que en adelante, toda información referente a Caja Madrid, será entendida como información correspondiente a Bankia, S.A.

Con fecha 7 de octubre de 2010, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 747.600 miles de euros (véase nota 6). La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 13 de octubre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Derechos de Crédito (Préstamos Corporativos) y el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo B y los Préstamos Subordinados para gastos iniciales, cupón corrido y Dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Ahorro y Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankia S.A. (en adelante Bankia). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.





CLASE 8.ª



OL6195148

2

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### **b) Duración del Fondo**

#### *(i) Liquidación Anticipada*

La actividad del Fondo se inició el día 8 de octubre de 2010 y finalizará el 14 de diciembre de 2041 (Fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo, en cualquiera de los supuestos previstos en el folleto del Fondo. Con fecha 7 de noviembre de 2013, la Sociedad Gestora procedió a otorgar la Escritura de Liquidación Anticipada del mismo, siendo la fecha efectiva de liquidación el día 14 de noviembre de 2013.

#### *(ii) Extinción*

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, y en particular:

- (i) cuando todos los Activos cedidos al Fondo y/o todos los Bonos y el Préstamo B, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez terminado el proceso de liquidación del Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado de liquidación;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan treinta y seis meses desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

La sociedad gestora, en nombre y representación del Fondo, ha otorgado el 27 de diciembre de 2013, la escritura de Extinción del Fondo, quedando de esta manera extinguido.

### **c) Normativa Legal**

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.





OL6195149

CLASE 8.ª

3

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### d) Orden de Prelación de Pagos

1. *Origen:* los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos;
- (b) los intereses ordinarios cobrados de los Activos;
- (c) las cantidades cobradas por razón del Contrato de Permuta de Intereses;
- (d) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería;
- (e) el importe correspondiente del Fondo de Reserva;
- (f) el importe de la Disposición de la Línea de Liquidez;
- (g) el Fondo para la Devolución de la Línea de Liquidez; y
- (h) cualesquiera otras cantidades percibidas de los Activos que correspondan al Fondo, incluyendo, el importe recibido por la venta de los Activos de Proyectos Renovables, de acuerdo con lo previsto en el folleto del Fondo.

2. *Aplicación:* los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo incluyendo la Comisión de Administración de los Activos sólo en caso de Sustitución del Administrador y excluyendo la comisión de la Sociedad Gestora.
- (2) Pago de la Comisión de la Sociedad Gestora.
- (3) Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Permuta de Intereses, incluyendo la cantidad que corresponda al pago liquidativo, siempre que el Fondo sea la parte incumplidora y excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causas objetivas sobrevenidas o cuando el Fondo no sea la parte incumplidora, cuyo pago ocupará el puesto (12) del Orden de Prelación de Pago.
- (4) Pago de intereses y comisiones de la Línea de Liquidez.
- (5) Pago del Saldo Dispuesto de la Línea de Liquidez que corresponda de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
- (6) Dotación para el Fondo de la Devolución de la Línea de Liquidez hasta alcanzar la Cantidad a Dotar.
- (7) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.





OL6195150



**CLASE 8.ª**

4

### **Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos**

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

- (8) Pago de intereses del Préstamo B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Préstamo B.
- (9) Retención y aplicación de la Cantidad Disponible para Amortizar, con sujeción a lo dispuesto en el Folleto del Fondo.
- (10) Pago de intereses del Préstamo B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento de los intereses del Préstamo B.
- (11) Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerido del Fondo de Reserva.
- (12) Pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses. En su caso, si se liquida el Contrato de Permuta de Intereses, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo por la resolución del citado contrato debido a causas distintas a las contempladas en el orden (iii) anterior.
- (13) Pago de intereses del Préstamo Cupón Corrido.
- (14) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (15) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (16) Amortización del principal del Préstamo Cupón Corrido.
- (17) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (18) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (19) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (20) Margen de Intermediación Financiera.

#### **2. Bases de presentación de los estados financieros de extinción**

##### **a) Imagen fiel**

Los Estados financieros de extinción comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas. Los estados financieros de extinción se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 27 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013.

Los estados financieros de extinción del Fondo han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2014.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros de extinción han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6195151

5

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estos estados financieros de extinción, teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

A pesar de su reciente extinción, en la preparación de estos estados financieros de extinción del periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013, no han sido considerados principios aplicables a entidades en liquidación por estimarse que no difieren significativamente de los aplicados.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de los estados financieros de extinción. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de los estados financieros de extinción del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso.

### **d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros de extinción, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 27 de diciembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en estas notas explicativas referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 27 de diciembre de 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

La extinción del Fondo se ha producido el día 27 de diciembre de 2013, y por ello se presenta, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I de la fecha inmediatamente anterior al de la fecha anterior en la que se decidió la liquidación del fondo.

### **e) Agrupación de partidas**

En la confección de estos estados financieros de extinción no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos.

### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de estos estados financieros de extinción no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195152

6

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### g) Cambios en criterios contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

### h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### i) Empresa en funcionamiento

El 7 de noviembre de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a otorgar la Escritura de la Liquidación del Fondo, siendo la Fecha de Liquidación del Fondo el día 14 de noviembre de 2013. Posteriormente, con fecha 27 de diciembre de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha otorgado la escritura de Extinción del Fondo, quedando de esta manera extinguido.

### j) Hechos posteriores

Con posterioridad al 27 de diciembre de 2013, y hasta la formulación de estos estados financieros de extinción, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de estas notas explicativas que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros de extinción.

## 3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de los estados financieros de extinción del Fondo, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 27 de diciembre de 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

### a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

#### i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.





OL6195153

CLASE 8.ª

7

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

### b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

#### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

#### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.





OL6195154

CLASE 8.ª

8

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos - Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.





OL6195155

**CLASE 8.ª**

PREMIUM

9

## **Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos**

**Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013**

### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 27 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

## **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.





OL6195156

CLASE 8.ª

10

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

### *iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

#### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.





CLASE 8.ª



OL6195157

11

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª



OL6195158

12

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

### ***i) Gastos de constitución en transición***

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

### ***j) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

### ***k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).





CLASE 8.ª



OL6195159

13

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### ***l) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

### ***m) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### ***n) Estados de flujos de efectivo***

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195160

14

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### ***o) Estados de ingresos y gastos reconocidos***

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

### ***p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente***

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes

## **4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 8 de octubre de 2010, integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Corporativos cedidos por Caja Madrid (actualmente Bankia). La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

La fecha de desembolso de los derechos de crédito fue el 13 de octubre de 2010, habiéndose adquirido derechos de crédito por importe de 1.099.387 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013 se procedió a la Liquidación Anticipada del Fondo, por lo que a 27 de diciembre de 2013, el Fondo no recoge ningún importe por derechos de crédito.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195161

15

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	599.846	214.928	814.774
Amortizaciones	-	-	-
Cambio valor de los activos en divisas	-	(183.069)	(183.069)
Reclasificaciones	(26.952)	26.952	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>572.894</b>	<b>58.811</b>	<b>631.705</b>
Amortizaciones	-	(85.345)	(85.345)
Recompra de activos	(505.843)	(40.517)	(546.360)
Cambio valor de los activos en divisas	-	-	-
Reclasificaciones	(67.051)	67.051	-
<b>Saldos al 27 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Durante el ejercicio 2013, se ha producido la venta al Cedente de todos los Activos, produciéndose la amortización anticipada del conjunto de activos financieros.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, es del 2,28% (3,01% en el 2012), siendo el tipo nominal máximo 5,09% (5,49% en el 2012) y el mínimo inferior al 0,793% (1% en el 2012). El importe devengado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 por este concepto, ha ascendido a 9.956 miles de euros (19.051 miles de euros durante el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, a 27 de diciembre de 2013 no existen intereses devengados pendientes de vencimiento (1.236 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), los cuales están registrados en el Activo corriente del balance de situación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	-	-	9.132	89.037	97.067	436.469

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

#### Impagados

Al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 no se encuentran derechos de crédito impagados, ni por intereses ni por principal, por lo que el Fondo no tiene ningún derecho de crédito clasificado como activo dudoso, ni correcciones de valor por deterioro de la cartera de derechos de crédito, ni se ha producido ningún fallido.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195162

16

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

### 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

#### *(a) Cuenta de Tesorería y Depósitos en garantía*

A 27 de diciembre de 2013 no figura ningún saldo en Tesorería. El saldo de Tesorería que figura en el balance al 31 de diciembre de 2012 incluye un importe de 190.135 miles de euros correspondiente al saldo que mantiene el Fondo en la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, que se encuentra depositada en el Banco Santander. Asimismo, también incluye a 31 de diciembre de 2012 un importe de 29.110 miles de euros correspondientes a un depósito en garantía de las obligaciones recogidas en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

La cuenta de tesorería devenga un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres meses. Al 27 de diciembre de 2013, el tipo medio anual de la cuenta de tesorería ha sido del 0,204% (0,807 % al 31 de diciembre de 2012). Los intereses se liquidan el primer día hábil de mes correspondiente a cada Fecha de Pago.

#### *i) Bajadas de calificación crediticia de la contraparte del Contrato de Permuta Financiera de Intereses*

Durante el ejercicio 2011, las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia de la Entidad Cedente, lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera de Intereses, por lo que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abrió una cuenta en Banco Santander para realizar las cesiones en garantía que estipula el Contrato. Con posterioridad durante el ejercicio 2011, BBVA se subrogó en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (véase nota 13). Durante el ejercicio 2012, las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia de BBVA, por lo que se modificó el Contrato de Permuta Financiera de Intereses para que BBVA continuara siendo contraparte elegible, constituyéndose un nuevo depósito en garantía de las obligaciones del Contrato por importe de 29.110 miles euros.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating de la contraparte del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo ha recibido de BBVA, un importe de 29.110 miles de euros que se ha registrado en "Otros pasivos financieros" a 31 de diciembre de 2012. En el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012, se recoge principalmente, el cobro de estos fondos. A 27 de diciembre de 2013 no existe ningún saldo registrado por este concepto.

#### *i) Bajadas de calificación crediticia de la contraparte del Contrato de Servicios Financieros*

Asimismo, la bajada de calificación crediticia del Cedente durante el ejercicio 2011 afectó al Contrato de Servicios Financieros, por lo que Bankinter se subrogó en el Contrato de Servicios Financieros y se abrió una cuenta como garantía para que el Cedente pudiera seguir siendo el acreditante del Contrato de Línea de Liquidez. Posteriormente en el ejercicio 2011, las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia de Bankinter, lo que afectó nuevamente al Contrato de Servicios Financieros, por lo que con fecha 23 de diciembre de 2011, Banco Santander se subrogó en la posición de Bankinter en el Contrato de Servicios Financieros, traspasándose los saldos de la cuenta de tesorería y del depósito en garantía correspondiente al importe disponible de la Línea de Liquidez.

Durante el ejercicio 2012, las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia de Banco Santander, por lo que con fecha 26 de octubre de 2012, se procedió a firmar, con el consentimiento previo del Cedente, un Contrato de Novación Modificativa No Extintiva del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, en el cual se modificaron las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en el caso de descenso de su calificación, pudiendo así seguir siendo Banco Santander, contraparte elegible de este Contrato.

Por ello, la cuenta de tesorería incluye a 31 de diciembre de 2012, un importe de 13.264 miles de euros correspondientes a la cantidad desembolsada no dispuesta de la línea de liquidez como garantía por la bajada de calificación crediticia de la contraparte de la línea de liquidez.



CLASE 8.ª



OL6195163

17

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de la Cuenta de Tesorería que ascienden a 338 miles de euros (1.378 miles de euros durante el ejercicio 2012), sin presentar intereses pendientes de cobro a 27 de diciembre de 2013 (27 miles de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012).

(b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 7) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 164.910 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El fondo de reserva inicial: 164.910 miles de euros
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 30% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - b) El 50% del Fondo de Reserva Inicial.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
  - i) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 2,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
  - ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha;
  - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195164

18

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

- *Rentabilidad.*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de dicha cuenta.

- *Destino*

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.03.13	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.06.13	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.09.13	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.11.13	-	-	-
<b>Saldos al 27 de diciembre de 2013</b>	-	-	-

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.03.12	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.06.12	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.09.12	164.910	164.910	164.910
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 14.12.12	164.910	164.910	164.910
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	164.910	164.910	164.910





OL6195165

CLASE 8.<sup>a</sup>

19

**Madrid Activos Corporativos IV,  
Fondo de Titulización de Activos**

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

No existe fondo de reserva registrado a 27 de diciembre de 2013. El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2012 asciende a 164.910 miles de euros, siendo el importe mínimo requerido 164.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2012. No ha sido necesaria la disposición de saldo de dicho Fondo para atender a las obligaciones de pago.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013, se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2013			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.120	-	204.012	450.524
Cobros por amortizaciones anticipadas	603.986	-	891.501	-
Cobros por intereses ordinarios	11.078	-	64.779	45.311
Cobros por intereses previamente impagados	113	-	798	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	599	-	3.875	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	287.018	-	747.600	450.524
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	4.855	-	36.488	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	45.311
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<b>Préstamos Subordinados</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	515.729	-	522.134	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	4.109	-	23.839	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



OL6195166

CLASE 8.<sup>a</sup>

20

**Madrid Activos Corporativos IV,  
Fondo de Titulización de Activos**Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	121.388	212.550	176.892	450.524
Cobros por amortizaciones anticipadas	60.834	-	287.515	-
Cobros por intereses ordinarios	18.970	17.120	53.701	45.311
Cobros por intereses previamente impagados	328	-	685	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	847	-	3.276	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	189.298	212.550	460.582	450.524
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	9.988	10.577	31.633	32.243
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<b>Préstamos Subordinados</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	567	-	6.413	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	7.714	-	19.730	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos ni durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 ni durante el ejercicio 2012. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la series ni durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, ni durante el ejercicio 2012.

El Fondo ha abonado al Cedente por margen de intermediación al Cedente un importe de 3.749 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 (4.046 miles de euros durante el ejercicio 2012).





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195167

21

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### 6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie única de Bonos por un valor total de 747.600 miles de euros, integrados por 14.952 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	747.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	50.000
Número de Bonos	14.952
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses + 1,70%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	14 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P Actuales: Moody's / S&P	Aaa /AAA A3/ A+

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A		Total
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	<b>261.679</b>	<b>214.637</b>	<b>476.316</b>
Amortización 14.03.2012	-	(26.217)	(26.217)
Amortización 14.06.2012	-	(103.318)	(103.318)
Amortización 14.06.2012	-	(51.081)	(51.081)
Amortización 14.09.2012	-	(8.682)	(8.682)
Traspasos	(33.472)	33.472	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>228.207</b>	<b>58.811</b>	<b>287.018</b>
Amortización 14.03.2013	-	(9.565)	(9.565)
Amortización 14.06.2013	-	(6.451)	(6.451)
Amortización 14.09.2013	-	(15.585)	(15.585)
Amortización 14.11.2013	-	(255.417)	(255.417)
Traspasos	(228.207)	228.207	-
<b>Saldos al 27 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6195168

22

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 14 de diciembre de 2038 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión. No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago.

La Cantidad Devengada de Principal para Amortización será igual, en la fecha de determinación previa a cada fecha de pago, un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes 1º a 8º en el Orden de Prelación de Pagos; y
- La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Pasivos, que será igual en la Fecha de Determinación previa a cada Fecha de Pago, a la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo Principal Pendiente de Pago de los Pasivos en la Fecha de Pago anterior y el Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

No obstante, durante el ejercicio 2013, se ha producido la Liquidación Anticipada del Fondo, por lo que se ha procedido a la amortización anticipada de todas las series de bonos emitidas.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	76.024	87.556	89.924	33.514	-	-

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 1,903% (2,508% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,924% (3,13% durante el ejercicio 2012) y el mínimo el 1,883% (1,955% durante el ejercicio 2012).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.584 miles de euros (9.819 miles de euros durante el ejercicio 2012), no encontrándose importes pendientes de pago al 27 de diciembre de 2013 (270 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance).





CLASE 8.ª



OL6195169

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### 7. Deudas con entidades de crédito

El saldo de este epígrafe correspondía a los siguientes préstamos concedidos por la Entidad Cedente:

##### 1. Préstamo B:

En la fecha de constitución del Fondo, 8 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo B") con el cedente, por un importe total de 351.800 miles de euros, destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Activos.

La amortización del Préstamo B se realizará de conformidad con las reglas sujetas al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo B (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) de las cantidades correspondientes del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se debe a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo B devengará, desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de un 0,65%.

Este préstamo ha sido amortizado en la fecha de liquidación anticipada, que fue el 14 de noviembre de 2013.

##### 2. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, 8 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.891 miles de euros, que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al cuadro expuesto a continuación, del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Fecha de Pago	%
14 de marzo de 2011	10%
14 de junio de 2011	20%
14 de septiembre de 2011	20%
14 de diciembre de 2011	20%
14 de marzo de 2012	20%
14 de junio de 2012	10%

El préstamo devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más un margen de sesenta y cinco puntos básicos (0,65%). Los intereses derivados del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales serán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195170

24

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### 3. Préstamo Subordinado Fondo de Reserva

En la fecha de constitución del Fondo, 8 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación de Reserva") con el cedente, por un importe total de 164.910 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contratos (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) de las cantidades correspondientes del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se debe a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El préstamo devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más un margen de sesenta y cinco puntos básicos (0,65%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago.

Este préstamo ha sido amortizado en la fecha de liquidación anticipada, que fue el 14 de noviembre de 2013.

#### 4. Préstamo Subordinado Cupón corrido

En la fecha de constitución del Fondo, 8 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Cupón Corrido") con el cedente, por un importe total de 4.522 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue para financiar el "Cupón Corrido" de los Activos, esto es, los intereses devengados y no vencidos. La amortización del Préstamo Subordinado Cupón Corrido se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al Cupón Corrido percibido por el Fondo en cada Periodo de Liquidación y, en cualquier caso se amortizará totalmente en la Fecha de Pago del 14 de marzo de 2011, o en la siguiente Fecha de Pago en la que existieran Fondos Disponibles suficientes, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El préstamo Cupón corrido se amortizó completamente durante el ejercicio 2011.

El préstamo devengaba un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más un margen de sesenta y cinco puntos básicos (0,65%). Dicho tipo de interés se liquidaba en cada una de las Fechas de Pago.

#### 5. Línea de liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, 8 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Línea de Liquidez ("Línea de Liquidez") con el cedente, por un importe máximo del 3% del Saldo Vivo de los Activos no Morosos existente en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en Curso.

El destino de dicha Línea de Liquidez es el pago de los conceptos 1º al 3º establecidos en el Orden de Prelación de Pagos. En cada Fecha de Pago, el Fondo reembolsará al Acreditante de la Línea de Liquidez, siempre que (a) el Desfase de Intereses sea una cantidad negativa y (b) existan Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, por una cantidad equivalente, al menos, al Desfase de Intereses en términos absolutos en la Fecha de Pago en curso y hasta reembolsar totalmente el Saldo Dispuesto de la Línea de Liquidez.





OL6195171

CLASE 8.ª

25

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Los Saldos Dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y que hubieran sido reembolsados conforme a lo anterior podrán volver a ser dispuestos hasta la fecha de vencimiento de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses, un margen de cinco puntos básicos (0,05%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago.

Esta línea de liquidez ha sido amortizada en la fecha de liquidación anticipada, que fue el 14 de noviembre de 2013.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y deudas con entidades de crédito por importe de 3.893 miles de euros, no encontrándose importes pendientes de pago. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses por este concepto un importe de 7.386 miles de euros, respectivamente, de los que 217 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, respectivamente, estando registrados en la cuenta "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del Pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito, al corresponder principalmente a "Préstamos subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

El movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 y el ejercicio 2012 de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

Ejercicio 2013	Miles de euros					
	Préstamo B	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Préstamo Cupón Corrido	Línea de Liquidez	Total
Saldo a 31.12.2012	351.800	-	164.910	-	19.165	535.875
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Impagados	-	-	(981)	-	-	(981)
Amortización	(351.800)	-	(163.929)	-	(19.165)	(534.894)
Saldo a 27.12.2013	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2012	Miles de euros					
	Préstamo B	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Préstamo Cupón Corrido	Línea de Liquidez	Total
Saldo a 31.12.2011	351.800	567	164.910	-	25.638	542.915
Adiciones	-	-	-	-	3.036	3.036
Amortización	-	(567)	-	-	(9.509)	(10.076)
Saldo a 31.12.2012	351.800	-	164.910	-	19.165	535.875

El saldo que se recoge en "Impagados" corresponde a los importes que el Fondo no ha podido devolver a la contraparte del préstamo subordinado en la fecha de liquidación anticipada, al no disponer de Fondos disponibles suficientes, habiéndose reconocido, un ingreso por explotación en la cuenta de resultados (véase nota 11).



CLASE 8.ª



OL6195172

26

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Debido a la liquidación anticipada del Fondo durante el ejercicio 2013, a 27 de diciembre de 2013 no existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas. Al 31 de diciembre de 2012 han sido asignados a las cuentas correspondientes a "Deudas con entidades de crédito" correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 594 miles de euros, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en saldo de estas correcciones de valor:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	594	275
Repercusión de pérdidas	(594)	319
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>594</b>

#### 8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

Al 27 de diciembre no existe ningún saldo en este epígrafe de balance. La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	3
Administrador	-	3
Agente financiero	-	1
Variable – realizada	-	-
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(3)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	18
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>22</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.





OL6195173

CLASE 8.ª

27

**Madrid Activos Corporativos IV,  
Fondo de Titulización de Activos**Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>	<b>18</b>
Importes devengados durante el ejercicio	180	54	14	3.749	3	145
Importe impagados	-	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 14.03.2013	(17)	(16)	(4)	(1.180)	-	(131)
Pagos realizados el 16.06.2013	(17)	(16)	(4)	(1.261)	-	(91)
Pagos realizados el 14.09.2013	(18)	(16)	(4)	(1.308)	-	(92)
Pagos realizados el 14.11.2013	(131)	-	(3)	-	-	151
<b>Saldos al 27 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El saldo que se recoge en "Importes impagados" corresponde a los importes que el Fondo no ha podido devolver al administrador de los derechos de crédito en la fecha de liquidación anticipada, al no disponer de Fondos disponibles suficientes, habiéndose reconocido, un ingreso por explotación en la cuenta de resultados (véase nota 11).

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>18</b>
Importes devengados durante el ejercicio	81	74	18	4.046	1	298
Pagos realizados el 14.03.2012	(23)	(21)	(5)	(845)	-	(90)
Pagos realizados el 14.06.2012	(22)	(20)	(5)	(883)	-	(91)
Pagos realizados el 14.09.2012	(19)	(18)	(4)	(1.098)	-	(97)
Pagos realizados el 14.12.2012	(18)	(16)	(4)	(1.220)	-	(20)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>	<b>18</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195174

28

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable de la entidad Emisora / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 27 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	27.12.2013	31.12.2012
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	(3.749)	(4.046)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	(598)	318
	<u>(4.347)</u>	<u>(3.728)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula sobre la suma del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 150 miles de euros, equivalente a la diferencia entre la dotación para gastos iniciales, menos los importes efectivamente facturados por agentes externos en concepto de servicios para constitución del Fondo y la diferencia entre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución y el importe nominal de la emisión.

- Comisión del Agente financiero

Se calcula aplicando el 0,0025% anual sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Pasivos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito (Bankia).

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

#### 9. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	307
	<u>-</u>	<u>307</u>





OL6195175

CLASE 8.ª

29

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de enero de 2013 y en 2012 a dichos proveedores, se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### 10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(22.882)	(37.022)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	22.882	14.140
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(22.882)</b>

#### 11. Otros gastos/ingresos de explotación

Al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4.185 y 4.522 miles de euros, respectivamente, satisfechos por el Fondo en concepto de Servicios profesionales independientes, servicios bancarios y similares, otros servicios, tributos y otros gastos de gestión corriente.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen 991 miles de euros (no existiendo importe registrado durante el ejercicio 2012), correspondientes a las obligaciones de pago reconocidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores, que el Fondo a la fecha de liquidación anticipada, no ha podido atender al no disponer de fondos disponibles suficientes. En concreto, estas obligaciones de pago corresponden a la amortización del préstamo subordinado para el fondo de reserva subordinado así como a la comisión por administración (véase nota 7 y 8).

#### 12. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013 y el ejercicio 2012, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.



OL6195176

CLASE 8.ª

30

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

#### 13. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja Madrid, que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (ver Nota 6). Durante el ejercicio 2011 las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia del Cedente lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de lo anterior, con fecha 10 de mayo de 2011, BBVA se subrogó en la posición del Cedente en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, pasando a ser la Parte A a todos los efectos.

Con posterioridad, durante el ejercicio 2012, las agencias de calificación rebajaron la calificación crediticia de BBVA, por lo que se modificó el Contrato de Permuta Financiera de Intereses para que BBVA continúe siendo contraparte elegible, constituyéndose un nuevo depósito en garantía de las obligaciones del Contrato (véase nota 5).

El método empleado para el cálculo del valor razonable es la modelización del tipo de interés en base a la curva de tipos de interés, utilizando siempre la misma periodicidad. Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización de nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la tasa de amortización anticipada (CPR) publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos. Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de tipos de interés (Euribor 12 meses). Cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio. De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro. El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 01.01.2012	(37.002)
Trasposos a pérdidas y ganancias	(980)
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>15.120</u>
Saldo al 31.12.2012	<u>(22.882)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	(1.975)
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>24.857</u>
Saldo al 27.12.2013	<u>-</u>

El resultado neto de este contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, ha sido un ingreso por importe de 1.975 miles de euros (980 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no existiendo importes pendientes de cobro a 27 de diciembre de 2013 (12 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derivados - Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.





OL6195177

CLASE 8.ª

31

**Madrid Activos Corporativos IV,  
Fondo de Titulización de Activos**

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo corriente y pasivo no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota10)</i>	-	22.870
	-	<b>22.970</b>

Al 27 de diciembre de 2013 el Fondo no ha registrado importes en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación, mientras que a 31 de diciembre de 2012 ha sido registrado un importe deudor de 22.882 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 27 de diciembre de 2013 y el ejercicio 2012, los ingresos / gastos netos derivados de estos contratos han sido registrados en la cuenta "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195178

32

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

Finalmente, el Valor del Swap a 31 de diciembre de 2012 será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

AyT Madrid Activos Corporativos IV	
Precio	-22.869.424,29 €
Nominal swap	63.174.896,14€
WAC	2,44%
WAM	79
CPR	13,26%
Spread flujos préstamos	1,65%
Spread medio bonos	0,00%
Impagados	0,00%

#### 14. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Préstamos Corporativos) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un "Contrato de Swap" con el Cedente que cubre el riesgo de interés antes aludido.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Moody's rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo del Cedente a Baa1 y P2, respectivamente, desde A1 y P1. Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2011, S&P rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo del Cedente a A- y A-2, respectivamente, desde A y A-1. En virtud de lo anterior, con fecha 10 de mayo de 2011, BBVA se subrogó en la posición del Cedente en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, pasando a ser la Parte A a todos los efectos.

Los términos de los contratos son:

- a) *Cantidad a pagar por el Fondo*: será el Importe Variable del Subgrupo de la Parte A (según se define este concepto a continuación).
- b) *Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida*: será el Importe Variable del Subgrupo de la Parte B (según se define este concepto a continuación).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195179

33

## Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

“Subperiodos de Cálculo”: los cálculos del Contrato de Permuta de Intereses, cada Período de Cálculo, excepto del primer Período de Cálculo se dividirá en tres subperiodos de cálculo:

- (i) El tercer Subperiodo de Cálculo de cada Período de Cálculo irá desde un mes antes del final del Período de Cálculo (incluido) hasta el final del Período de Cálculo (excluido);
- (ii) El segundo Subperiodo de Cálculo de cada Período de Cálculo irá desde dos meses antes del final del Período de Cálculo (incluido) hasta el final del Período de Cálculo (excluido);
- (iii) El primer Subperiodo de Cálculo de cada Período de Cálculo irá desde el primer día de Período de Cálculo (incluido) hasta el inicio del segundo Subperiodo de Cálculo (excluido);

“Importe Variable del Subgrupo de la Parte A”: en cada Período de Liquidación, la suma de las siguientes cantidades de cada Subgrupo, en relación con el Período de Cálculo inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación: El Importe Nocial de cada Subgrupo para cada Subperiodo de Cálculo de dicho Período de Cálculo multiplicado por el Tipo Variable A y por la Base de Liquidación.

“Importe Variable del Subgrupo de la Parte B”: en cada Período de Liquidación, la suma de las siguientes cantidades de cada Subgrupo, en relación con el Período de Cálculo inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación: El Importe Nocial de cada Subgrupo para cada Subperiodo de Cálculo de dicho Período de Cálculo multiplicado por el Tipo Variable B y por la Base de Liquidación.

“Tipo Variable A”: significa, para cada Subgrupo y cada Subperiodo de Cálculo, un tipo igual al cociente entre:

- (i) la suma de las cantidades que resulten de multiplicar a (i) el Importe Nocial del Activo de cada Activo que no tenga consideración de Activo Moroso el último día del correspondiente Subperiodo de Cálculo de cada Subgrupo y que no haya amortizado totalmente a lo largo del Subperiodo de Cálculo por (ii) el Tipo de Interés de Referencia de la Parte A aplicable a cada Activo; y
- (ii) el Importe Nocial del Subgrupo aplicable.

“Tipo Variable B”: será el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses que finaliza en la Fecha de Liquidación en curso más el Margen (0,50%)

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

### • Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los Estados Financieros de Extinción.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195180

34

### Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos

Notas explicativas correspondientes al periodo comprendido  
entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros	
	27.12.2013	31.12.2012
Derechos de crédito	-	632.941
Derivados de cobertura	-	12
Total Riesgo	-	632.953

La distribución de los Derechos de Crédito (Préstamos Corporativos), sin considerar intereses devengados al 27 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	27.12.2013	31.12.2012
Andalucía	-	124.497
Madrid	-	293.615
Otras comunidades autónomas	-	189.789
Otros países extranjeros	-	23.804
Total	-	621.705

#### 15. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 27 de diciembre de 2013 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2012), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.





OL6195181

CLASE 8.ª

1.3 ANEXO I



CLASE 8.ª



OL6195182

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balance de Situación a 13 de noviembre de 2013

	Miles de Euros
	<u>13/11/2013</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>505.843</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>505.843</b>
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	505.843
Préstamos Corporativos	505.843
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
3. Derivados	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>309.609</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>40.786</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	40.517
Préstamos Corporativos	39.182
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.335
4. Derivados	269
Derivados de cobertura	269
Derivados de negociación	-
5. Otros activos financieros	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	-
Otros	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>268.823</b>
1. Tesorería	268.823
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>815.452</u></b>





CLASE 8.ª



0L6195183

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Balance de Situación a 13 de noviembre de 2013

	Miles de euros
	<u>13/11/2013</u>
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>786.159</b>
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	<b>786.159</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	214.557
Series no subordinadas	214.557
Series subordinadas	-
2. Deudas con entidades de crédito	516.710
Préstamo subordinado	516.710
Crédito línea de liquidez	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
3. Derivados	15.344
Derivados de cobertura	15.344
4. Otros pasivos financieros	39.548
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>44.637</b>
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	<b>44.619</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	41.065
Series no subordinadas	40.860
Intereses y gastos devengados no vencidos	205
3. Deudas con entidades de crédito	3.440
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	4.138
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)	(887)
Intereses y gastos devengados no vencidos	189
4. Derivados	114
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>18</b>
1. Comisiones	-
Comisión sociedad gestora	3
Comisión administrador	2
Comisión agente financiero / pagos	1
Comisión variable - resultados realizados	-
Comisión variable - resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2)
2. Otros	14
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(15.344)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	<b>(15.344)</b>
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>815.452</u></b>



CLASE 8.ª



OL6195184

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al período  
comprendido entre el 1 de enero y 13 de noviembre

	Miles de euros
	<u>13/11/2013</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>10.861</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3.274
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.857
Intereses pagados por valores de titulización	(4.649)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	1.631
Intereses cobrados de inversiones financieras	356
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(3.921)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(3.993)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(180)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(48)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)
Comisiones variables pagadas	(3.749)
Otras comisiones	(2)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	11.580
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	11.580
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>38.717</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	53.744
Cobros por amortización de derechos de crédito	85.345
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(31.601)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(15.027)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(15.027)
Otros deudores y acreedores	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>49.578</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	219.245
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<u>268.823</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PRESTADO



0L6195185

## 2. INFORME DE GESTIÓN





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6195186

AYT MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS EXTINGUIDO

Informe de gestión

**1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

AyT MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación, se constituyó mediante escritura pública el 8 de octubre de 2010, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito de 1.099.387 miles de euros.

Con fecha 7 de octubre de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 13 de octubre de 2010.

El Fondo constituía un patrimonio separado y su finalidad consistía en la adquisición de derechos de crédito y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Entidad Cedente, que a su vez era titular de la totalidad de los Bonos de Titulización y la Sociedad Gestora del Fondo, convinieron de mutuo acuerdo proceder a la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de la escritura de liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma (la **Escritura de Liquidación**). Dicha escritura fue otorgada el día 7 de noviembre de 2013. En este sentido, la Entidad Cedente procedió, en esa misma fecha, mediante contrato privado de compraventa de activos (el **contrato de Compraventa de Activos**) suscrito el 7 de noviembre de 2013 a la adquisición de la totalidad de los activos cedidos al Fondo y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del mismo, procedió a la amortización íntegra de los Bonos de Titulización en la fecha de pago que tuvo lugar el 14 de noviembre de 2013, en la que se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. La extinción del Fondo se ha llevado a cabo con fecha 27 de diciembre 2013.

**2. Extinción y Liquidación del Fondo**

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y la Entidad Cedente, acordaron la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de escritura de liquidación anticipada del Fondo en la que se acordó proceder a la liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma. La Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los Activos que figuraban en el balance del mismo, por un precio (el "Precio") igual a QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MILSEISCIENTOS TRES EUROS (547.211.603€), equivalente a la suma del saldo vivo del principal de los Activos (vencido y no pagado, así como pendiente de vencimiento) y los intereses vencidos y no pagados de los mismos calculados hasta el día 31 de OCTUBRE de 2013. La Sociedad Gestora y la Entidad Cedente acordaron que todas las cantidades vencidas hasta la Fecha de Corte corresponderían al Fondo como Fondos Disponibles, y por el contrario, las cantidades vencidas después de la Fecha de Corte corresponderían a la Entidad Cedente.

El Precio de adquisición de los Activos por importe de 547.211.603 euros se abonó el día 14 de noviembre de 2013 ("Fecha de Liquidación").



CLASE 8.ª



OL6195187

En la Fecha de Liquidación se aplicó el Precio, junto con el resto de los Fondos Disponibles que a continuación se detallan, a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Estipulación 17.2 de la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

Fondos Disponibles:

777.263.984,17 euros.

Pagos del Fondo:

1º. Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo, incluyendo la Comisión de Administración de los Activos sólo en caso de sustitución del Administrador y excluyendo la comisión de la Sociedad Gestora: 137.301,93 euros.

2º. Pago de la Comisión de la Sociedad Gestora: 40.526,86 euros.

3º. Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Permuta de Intereses: 263.118,91 euros.

4º. Pago de intereses y comisiones de la Línea de Liquidez: 1.858,26 euros.

5º. Pago del Saldo Dispuesto de la Línea de Liquidez: 4.138.150,92 euros.

6º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.

7º. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A: 805.314,72 euros.

8º. Amortización de los Bonos de la Serie A: 255.416.941,92 euros

9º. Pago de intereses del Préstamo B: 503.914,41 euros.

10º. Amortización del Préstamo B: 351.800.000,00 euros.

11º. Pago liquidación del Contrato de Permuta de Intereses: 0,00 euros.

12º. Pago de intereses del Préstamo Cupón Corrido: 0,00 euros.

13º. Amortización del principal del Préstamo Cupón Corrido: 0,00 euros.

14º. Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva: 236.215,25 euros.

15º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva: 163.920.640,99 euros.

16º. Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: 00,00 euros.

17º. Pago de la Comisión de Administración de los Activos: 0,00 euros.

18º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: 0,00 euros.

19º. Margen de Intermediación Financiera: 0,00 euros.



**CLASE 8.ª**



OL6195188

El día 24 de Diciembre de 2013 se cerró la Cuenta de Tesorería del Fondo procediéndose a aplicar los fondos disponibles a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos recogido en la **Estipulación 17** de la Escritura de Constitución.

### 3. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.



## ANEXO

---

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión de Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, se compone de 51 hojas de papel timbrado, referenciadas con la numeración 0L6195138 al 0L6195188 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2014

MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de los Estados Financieros de Extinción y el informe de gestión de Madrid Activos Corporativos IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Antonio Fernández López  
Presidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez- Pedreño Kennaird  
Consejero